

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

En _	BAJO Duqueco a 01	de May	o de 20 <u>22</u> , la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>Ol</u> de <u>Mayo</u> de 20 <u>22</u> ,			
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de			
la Organización Comunitaria Club Deportivo Peñanol de			
	ugueco informa	al Sr. Se	cretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se			
realizará:			
	Fecha de la elección: $\frac{20}{}$ de	RAYO	del año 20 <u>22</u>
	Horario : inicio <u>/</u>	horas	termino 19^{39} horas
	Lugar y dirección : <u>Sede</u>	Candle 1, Sector	Club Deportivo SAJO Duguece GN.
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.			
Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jose Huntago Morales		the last
2	Mancelo Rusio Snuthueza		
3	FEONANDO Quilodras Prentes		